

Bogotá, D.C.

(534)

Señor (a)

MANUEL HERNÁNDEZ – PROPIETARIO DEL APARTAMENTO**701 EDIFICIO NAHOUM SPIWAK****CALLE 20 #4-42 APARTAMENTO 701**

Ciudad

Asunto: Citación a Audiencia Pública virtual**Referencia: Expediente No. 2024533490106035E****Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

En cumplimiento de lo dispuesto en auto de fecha 03 de julio 2024, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 3C Distrital de Policía, sírvanse comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día 20 de enero de 2025 a las 09:30 a.m. por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el **Artículo 135 Literal A Numeral 4 de la Ley 1801 de 2016**, Audiencia en la cual podrán presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretendan hacer valer.

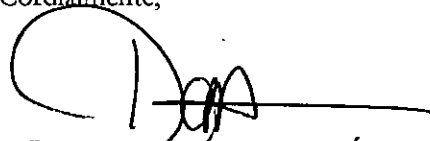
Para acceder a la Audiencia Pública ustedes deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **Santa Fe**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia:
<https://acortar.link/e33gnq>

NOTA - IMPORTANTE: Se les informa que en el evento que no cuenten con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, pueden presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Inspección 3 C Distrital de Policía ubicada en la calle 21 # 1-35 Inspecciones de policía de la localidad de Santa Fe, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Así mismo nos permitimos informar que podrá remitir al correo inspeccion3csantafe@gobiernobogota.gov.co las direcciones de correos electrónicos para que se les remita el link para que puedan acceder a la Audiencia pública,

Cordialmente,

**DANIEL RODRIGO ARISTIZÁBAL VILLA****Inspector 3 C Distrital de Policía****Alcaldía Local de Santa Fe**

Elaboró: Ingrid Tatiana Quinones Calderon

Aprobó: Daniel Rodrigo Aristizábal villa